



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA: 33_8
Consejo Técnico Extraordinario**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las doce horas del día nueve de noviembre de dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y presentes los CC. Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, Directora; M.I.C. Betzabé Mora Murrieta, Secretaria; Dr. Rafael Gómez Rodríguez; Maestro Consejero, Dr. Manuel Jácome Gutiérrez, Maestro; Dr. Epifanio Morales Zárate, Maestro; C. Carlos David Melchor Elot, Consejero Alumno; C. Geraldine Solange Vázquez Fierro, Representante del Programa Educativo de Ingeniería Química, C. Fátima López Reyes, Representante del Programa Educativo de Ingeniería en Alimentos; C. Ana Lilia Aguilar Contreras, Representante de la Maestría en Ingeniería de la Calidad; reunidos de manera presencial en la Dirección de la Facultad y de manera remota por la plataformas Zoom, con la autorización del Acuerdo Rectoral de fecha 02 de diciembre de 2021 debido a la Contingencia Sanitaria por COVID19 y con el objeto de tratar el asunto único mencionado vía correo electrónico de fecha 7 de noviembre de dos mil veintidós, enviado por la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DÍA:

- Lista de asistencia**
- Punto Único:** Solicitud de autorización para ofertar el **CURSO INTERSEMESTRAL** periodo: invierno 2023 (202348) que se ha venido impartiendo en esta Facultad de la experiencia educativa que a continuación se menciona: **SEGURIDAD E HIGIENE**, Plan 2020, estas experiencia educativa impactará en el avance crediticio de los estudiantes de las matrículas S20 y S21, el académico que impartirá la Experiencia Educativa cumple con el perfil académico y presenta su planeación didáctica ajustada y **este curso será autofinanciable.**

INDICADOR	CATEDRÁTICO	EXPERIENCIA EDUCATIVA	NRC	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
ACC	DRA. YOLANDA USCANGA FERIA	SEGURIDAD E HIGIENE	6812	10:00 13:00	10:00 13:00	10:00 13:00	10:00 13:00	10:00 13:00

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

(Handwritten signatures and initials in blue ink)




Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA: 33_8
Consejo Técnico Extraordinario

ACUERDOS:

DICTAMEN: Este Consejo, después de analizar la oferta del curso intersemestral **AVALA**, la programación para este periodo 202348 para los programas de Ingeniería Química, Ingeniería Ambiental e Ingeniería en Alimentos de la Facultad de Ciencias Químicas.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las trece horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.


DRA. IRMA LILIANA DOMÍNGUEZ CAÑEDO
DIRECTORA


M.I.C. BETZABÉ MORA MURRIETA
SECRETARIA


DR. RAFAEL GÓMEZ RODRÍGUEZ
MAESTRO CONSEJERO.


DR. MANUEL JÁCOME GUTIÉRREZ
MAESTRO


DR. EPIFANIO MORALES ZÁRATE
MAESTRO


C. CARLOS DAVID MELCHOR ELOT
CONSEJERO ALUMNO


C. GERALDINE SOLANGE VÁZQUEZ FIERRO
REP. DEL PROG. DE I.Q.


C. FÁTIMA LÓPEZ REYES
REP. DEL PROG. DE I. ALI.


C. ANA LILIA AGUILAR CONTRERAS
REP. DE LA M.I.C.